



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de febrero de 2012.

EXP-EXA N° 8125/2011.

RESCD-EXA N° 011/2012.

VISTO: que corresponde establecer el periodo de sesiones ordinarias en que se llevarán a cabo las reuniones de este Consejo Directivo, correspondientes al periodo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18° del REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, aprobado por Res. C. D N° 083/99 y modificatorias, establece que este Cuerpo anualmente fijará el cronograma de sesiones.

Que el citado cronograma se determina teniendo en cuenta el Calendario Académico de esta Unidad Académica, aprobado por RESCD-EXA N° 902/2011.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/02/12 resolvió, por unanimidad, constituirse en Comisión y elaborar el siguiente despacho el cual aprueba unánimemente: "Aprobar la propuesta de cronograma de sesiones del Consejo Directivo presentado por la Sra. Secretaria Académica de la Facultad".

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Establecer el siguiente cronograma para las sesiones ordinarias de este Consejo Directivo para el periodo 2012:

Febrero	15 y 29
Marzo	14 y 28
Abril	11 y 25
Mayo	9 y 23
Junio	13 y 27
Julio	4 y 25
Agosto	8 y 22
Septiembre	5 y 26
Octubre	10 y 24
Noviembre	7 y 21
Diciembre	5 y 19

* Día de Reunión: miércoles a partir de las 15.30 hs.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todo el personal de esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, archívese.

NMA

Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa